QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CERRILLOS

En Cerrillos, a 19 de agosto de 2021 y siendo las 16:14 horas, se reúne el Concejo Municipal, con la asistencia de la presidenta alcaldesa doña Lorena Facuse Rojas y de las señoras, señor y señoritas concejal/as doña Orfilia Castro Tobar, doña Josefina Osorio Oviedo, don Luis Alberto Leiva Godoy, doña Roxana Muñoz Daza, doña Daniela Tapia Gómez y doña Sara Miranda Carquín. Y en calidad de Ministro de fe, la señora Secretaria Municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Se encuentran presentes además, ya sea en forma presencial o mediante video conferencia los funcionarios don Carlos F. Barría Hamamé, Administrador Municipal, doña Gladys Morales Andrade, Secretaria Comunal de Planificación, don Jorge Salgado Martinez, Director Jurídico, don Manfredo Langer Manríquez, Jefe del Departamento de Educación Municipal, entre otros funcionarios.

TEMAS DE TABLA

1. Entrega de antecedentes

Se hace entrega al Concejo Municipal, con copia remitida mediante correo electrónico a cada una del/las señor/as concejal/as, de los siguientes documentos:

a) En respuesta a las solicitudes de informes de la concejala señora Miranda Carquín:
- Ord. N°800/554/2021 de la Dirección de Obras Municipales respecto a un poste en calle El Mirador Nº1699;
- Oficio Nº700/316/2021 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público en respuesta a la Junta de Vecinos Portal Bicencio referida a una señal de tránsito en mal estado;
- Memorándum Nº600/671/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación respecto a una solicitud de reparación de calzadas sector Portal Oeste;
- Memorándum Nº600/726/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación respecto al Polideportivo Urbano de Cerrillos;

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

- Certificado Médico de fecha 2 de agosto 2021 que le prescribió reposo por siete días, que le permitió ausentarse de la Primera Sesión Ordinaria del mes de agosto.

b) Generales:
- Memorándum Nº600/680/2021 relacionado con el Informe de Evaluación Primer Semestre 2021 que tiene relación con el avance programático elaborado por la Secretaría Comunal de Planificación;
- Ord. Nº503/400/2021 del Departamento de Educación, que remite el Convenio de Desempeño FAEP 2021 y su respectivo uso de recursos;
- Memorándum Nº800/123/2021 de la Dirección de Obras Municipales, que remite la nómina de permisos de edificación, obras menores y resoluciones de permisos de edificación emitidos en el período julio 2021;
- Ord. Nº1100/297/2021 de la Dirección de Control que, en cumplimiento de la Ley OCM, remite el informe trimestral correspondiente al 2° semestre 2021 respecto al pago de cotizaciones previsionales del personal municipal y el Departamento de Educación e informa la situación previsional que afecta a la funcionaria de planta doña Mónica Briceño Uribe;
- Ord. Nº1100/299/2021 de la Dirección de Control, que informa el registro de aportes al Fondo Común Municipal correspondiente al 2° trimestre de 2021 y adjunta fotocopias simple de los decretos de pago correspondientes a ese egreso;
- Memorándum Nº600/644/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, que remite mayores antecedentes solicitados en el concejo pasado respecto a la construcción de Plaza Angel Fantuzzi y mejoramiento de Plaza Alejandro Alarcón;
- Convenio de Transferencia suscrito entre la Subsecretaría de Prevención del Delito y la Municipalidad de Cerrillos, para ejecutar el Tercer Componente del Programa Red Nacional de Seguridad Pública año 2021 con un aporte de $40.000.000.
- Ord. Nº800/517/2021 de la Dirección de Obras Municipales, que presenta solicitud de asignar nombres de calles al loteo entre parques ubicado en Camino a Lonquen Nº7700, materia que debe ser sometida previamente a pronunciamiento del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil,

c) A la concejala señorita Castro Tobar:
- Memorándum Nº600/670/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, respecto a la postulación área verde sector Los Presidentes;
- Memorándum Nº600/687/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación respecto a situación presentada por la Junta de Vecinos Los Parceleros.

d) A la concejala señorita Tapia Gómez:
- Invitación de la Asociación de Municipios Msur que la convoca a una reunión de coordinación de comisiones de medio ambiente, municipios socios de Msur para el día jueves 26 de agosto entre 15:00 y 17:30 hrs. en lugar a convenir;

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- Ord. N°800/580/2021 de la Dirección de Obras Municipales, que responde consulta sobre uso de suelo y dominio de propiedad en sitio eriazo en Av. Lo Errázuriz N°4065;
- Memorándum N°600/610/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, también relacionado con predio de Lo Errázuriz N°4065;
- Memorándum N°600/652/2021de la Secretaría Comunal de Planificación, referido a la creación de la Comisión Técnica Municipal encargada de realizar análisis de asentamientos precarios en la comuna;
- Oficio N°700/293/2021 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que informa acerca de señalización vial y reductor de velocidad fuera del Jardín Infantil y Sala Cuna "Peumayen".

e) Al concejal señor Leiva Godoy:
- Ord N°800/553/2021 de la Dirección de Obras Municipales, respecto a campamento irregular San José, que debe ser erradicado en la comuna;
- Memorándum N°600/688/2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, que informa sobre la Comisión Técnica de Asentamiento.

f) A la concejala señorita Osorio Oviedo:
- Convocatoria a la Comisión de Medioambiente de parte de Msur;
- Ord. N°800/566/2021 de la Dirección de Obras Municipales, referido a los portones instalados en Pasajes Corneta Crispín Reyes y Corneta Cabrales;
- Memorándum N°600/686/2021 informe de la Comisión Técnica de Asentamiento;
- Oficio N°700/318/2021 de la Dirección de Tránsito y Transporte Públicos, que da respuesta a situación presentada por Condominio Lomas de Lo Errázuriz referido a semáforo en mal estado en la Avenida Lo Errázuriz;
- Ord. N°800/606/2021 de la Dirección de Obras Municipales, dando respuesta a informe de poste ubicado en Los Metales N°209.

Copia de los mencionados documentos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta, con excepción de aquellos que requiere pronunciamiento de este Concejo y se anexarán al Acta respectiva cuando eso ocurra.

2. Cuenta Alcaldesa

La alcaldesa señora Facuse Rojas, informa al Concejo Municipal que el día 6 de agosto pasado, solicitó al Contralor General de la República la realización de una auditoría a la municipalidad, para conocer e identificar la situación presupuestaria del mismo y el viernes 13 de agosto, la Contraloría respondió señalando que no podía desarrollarla debido a que ha reformulado la planificación

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

de sus actividades por todo lo que tiene que ver con el contexto de la pandemia, por tal razón instruyó a la Secretaria Comunal de planificación, complementar en la próxima modificación presupuestaria número cinco, los recursos necesarios para contratar una auditoría externa. Indica que esto va en dirección del programa de gobierno local presentado en su campaña que señala explícitamente la realización de una auditoría general al municipio, (sic) esto tiene que ver porque nosotros asumimos compromiso de estándares y probidad y tolerancia cero a la corrupción, dice. Luego da a conocer, en términos generales, algunos proyectos que se han presentado: -Habilitación del Cosam del ex consultorio, postulado al Gore, en estado admisible y en revisión de la Mideso, por un monto de $363,808,917; - Levantamiento de la construcción del Circuito Polideportivo Urbano ubicado en la caletera norte Américo Vespucio entre Salvador Allende y Los Tilos, por un monto de $900 millones, se ha solicitado un aumento al Gore, que lo financia; - Conservación del parque Lo Errázuriz, Población Oreste Plath, postulado a financiamiento según Circular 33, Gore, en desarrollo y el diseño se hará en conjunto con los vecinos, monto sin asignar; - Levantamiento Plan de Bacheos y veredas en toda la comuna, con distintas formas de postular, financiamiento municipal, Pavimentos Participativos, PMU de la Subdere, Mantenimiento Vial Urbanos Sectorial Transantiago, en desarrollo, sin montos; - desde los financiamientos que son del Fondo del Libro y la Lectura del Ministerio de la Cultura las Artes y el Patrimonio, se ha propuesto la adquisición de un Bibliomóvil para la biblioteca municipal, que sea itinerante por toda la comuna; - Reposición de luminarias peatonales en paseo Raúl Silva Henríquez, financiamiento P.M.U, en desarrollo, por $56,722,302; - Mejoramiento de la plaza Pedro Aguirre Cerda, ubicada en Buzeta esquina Pedro Aguirre Cerda, en licitación y el monto asignado es de M$507.308, con financiamiento Gore.

3. Cuenta Concejales

a) La concejala señorita Castro Tobar, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Educación informa de la sesión realizada el 10 de agosto recién pasado, en la que se trató el tema del posible retorno a clases, y también se informó que todos los colegios fueron postulados al programa del Ministerio de Educación para obtener recursos para financiar algunos gastos, además de tratar otros temas respecto a la pandemia. Luego se refirió a la reunión realizada el 18 de agosto, en la que se analizaron los puntos de tabla de la presente sesión, sobre el Convenio FAEP 2019, rectificación de una modificación presupuestaria y distribución de recursos del programa Movámonos, además de otros puntos.

b) El concejal señor Leiva Godoy, en su calidad de Presidente de la Comisión de Cultura, Pueblos Originarios y Patrimonio, informa de la sesión realizada el 12 de agosto pasado, en la que se hizo una presentación por parte de la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

secretaria ejecutiva de la Asociación Cultural de Cerrillos, doña Bárbara Aliaga Romero, respecto de los proyectos ejecutados y por ejecutar por esa institución, tambien se informa de las rendiciones de cuentas de los gastos y se discuten otros temas referidos a la misma.

c) La concejala señorita Tapia Gómez, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Régimen Interno, informa de la sesión realizada el día 17 de agosto pasado y los temas tratados en la misma y a discutir en la presente sesión, entre otras materias que le compete, como la realización de una auditoría externa, informe de avance programático primer semestre 2021, sobre ejecución presupuestaria, y finalmente indica que se determina realizar las sesiones de esta comisión todos los días martes a las 15:30 horas.

d) La concejala señora Miranda Carquín, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Deportes, hace entrega del acta correspondiente a la última sesión realizada.

Se entregaron las actas de cada una de las sesiones referidas.

4. Informe de Avance Programático 1er Semestre 2021

La alcaldesa señora Facuse Rojas, hace entrega al Concejo Municipal del Informe de Evaluación Primer Semestre 2021, adjunto al Memorándum N°600/680/2021 de la Secplan, tema que no se trata al haber sido discutido en la sesión de la Comisión de Régimen Interno de la que dio cuenta en la presente sesión su Presidenta concejala señorita Tapia Gómez. El referido documento se adjunta y forma parte integrante de la presente acta.

5. Compromiso de aporte para postular al Programa de Recuperación de Barrios Quiero Mi Barrio, al Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal para su discusión, la propuesta de postular al sector Los Presidentes de Chile III y IV, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2021 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1201 de fecha 19 de julio de 2021, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto, comprometer con el Aporte Municipal que corresponde a 5 U.F. y el Aporte Vecinal que asciende a 0.5 U.F. por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto, que en total asciende a 2.607 U.F. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario de selección del Barrio, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa, fundamentando la

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

moción. Fue complementada la información entregada, en extenso, por la Secretaria Comunal de Planificación, señora Morales Andrade, la que hace entrega además, de los documentos que justifican la indicación. Fotocopia de los referidos antecedentes contenidos en el Ord. N°100/376/2021, de alcaldía, se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Luego de ser discutida la moción, en la que se observa la oportunidad de la entrega de la información, la alcaldesa señora Facuse Rojas somete a votación la propuesta.

ACUERDO N°021

El Concejo Municipal aprueba por mayoría, ante la abstención de la concejala señorita Castro Tobar, en el marco del Llamado a formulación de propuestas para el concurso 2021 del Programa de Recuperación de Barrios "Quiero mi Barrio" del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Resolución Exenta N° 1201 de fecha 19 de julio de 2021, en caso de resultar seleccionado el Barrio propuesto Presidente de Chille III y IV, se compromete con el Aporte Municipal que corresponde a 5 UF y el Aporte Vecinal que asciende a 0.5 UF por cada vivienda incluida dentro del polígono propuesto. El valor de la UF corresponderá al del año presupuestario de selección del Barrio, el que podrá ser ejecutado hasta la fase III de Cierre y Evaluación del Programa.

Fundamentos

De la concejala señorita Tapia Gómez: Solicitando que todo este tipo de materias se puedan tratar en comisiones de Régimen Interno, para no tener este tipo de situaciones, incluso a raíz de eso igual apruebo el proyecto.

De la concejala señorita Castro Tobar: Si quiero fundamentar porque si bien es cierto que me parece un muy buen proyecto dada las condiciones en que se encuentra nuestra comuna hace muchos años, creo que nos falta mucha inversión y nos hace falta también hacer bien la pega. No me gusta que pase este tipo de situaciones donde nos presentan en el minuto y eso es algo que he reclamado toda la vida, nos presentan en el minuto la información para aprobarlo inmediatamente en el Concejo yo específicamente antes de, solicité y señalé que nos enviaran toda la información con 48 horas anticipación como dice nuestro reglamento interno, aquí no tiene que ver con el tema del proyecto ni de la comunidad sino más bien tiene que ver con el proceso interno que usted están realizando que a mi juicio carece de mucha información al respecto, porque si bien es un compromiso de aporte, este compromiso si el proyecto se aprueba no vuelve a pasar por concejo y se asume como tal el compromiso, por lo tanto la información debe estar para los concejales aprobar con fundamento y con todos los antecedentes a la vista, cuestión que hoy

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

día no se encuentra así, sin embargo considero que es muy buen proyecto y ojalá que nuestro municipio pueda acceder a eso porque los vecinos lo necesitan.

Del concejal señor Leiva Godoy: Si esto más que nada es para futuras decisiones que debamos tomar como concejo. Yo creo que lo apruebo porque entiendo absolutamente la etapa en que está en el proyecto, postulación, pero es un compromiso financiero, pero para las próximas votaciones que en aprobemos situaciones similares, debemos tener los antecedentes previamente, ojalá en forma completa, aunque sea así (muestra el tamaño con sus dedos, pequeño) aunque sea así (muestra el tamaño con sus dedos, más grande) digamos los antecedentes, da lo mismo, debemos de leerlos y como plantea la concejala Daniela Tapia idealmente que pasen por Comisión de Régimen Interno.

6. <u>Uso de los Recursos del Convenio de Desempeño FAEP 2021 de Educación.</u>

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal para su discusión, a través del Jefe del Departamento de Educación señor Langer Manríquez, la propuesta de autorizar el uso de los recursos contemplados en el Convenio de Desempeño suscrito con la Dirección de Educación Pública, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2021, que transfiere la suma de $354.418.664.- en dos cuotas, para su ejecución. Se indica que fue expuesto el tema en extenso en la Comisión de Educación expuesta en la cuenta por la concejala señorita Castro Tobar, además que la exigencia de presentar un Plan de Iniciativas ya fue ingresado en la institución correspondiente y del que da su detalle, el que consta en la Resolución Exenta N°1242 de 5 de agosto de 2021, de la Dirección de Educación Pública. Fotocopia de los documentos respectivos se adjuntan y forman parte integrante de la presente acta.

Finalmente, la alcaldesa señora Facuse Rojas, somete a votación la propuesta.

ACUERDO N°022

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, el uso de los recursos del Convenio de Desempeño celebrado entre esta Municipalidad y la Dirección de Educación Pública, en el marco del Fondo de Apoyo a la Educación Pública para el año 2021 y transfiere para su ejecución la suma de $354.418.664.- (trescientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil seiscientos sesenta y cuatro pesos) en dos cuotas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

7. **Presentación de Temas de Educación.**

a) Rectificación a la modificación presupuestaria sancionada mediante Decreto Exento N°202/733/2021. La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su futura discusión, a través del Jefe del Departamento de Educación señor Langer Manríquez, la propuesta de rectificar el Decreto Exento N°202/733/2021, que aprobó una modificación al presupuesto de educación solicitada mediante Ord. N°503/406/2021 del Departamento de Educación Municipal, dando detalles de las cuentas que corresponde reparar, lo que también fue expuesto en detalle en la reunión de educación antes mencionada por la concejala presidenta de la Comisión de Educación, de la que dio cuenta. Se deja pendiente la votación de este tema para la próxima sesión que se celebre.

b) Modificación al presupuesto de educación a fin de consignar los gastos correspondientes al Programa Movámonos. La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal, para su futura discusión, a través del Jefe del Departamento de Educación señor Langer Manríquez, la propuesta de modificar el presupuesto de educación, a fin de distribuir los gastos en las cuentas presupuestarias correspondiente al programa Movámonos, incorporados en la cuenta "Saldo Final de Caja", tema que fue expuesto en detalle en la reunión de educación antes mencionada por la concejala presidenta de la Comisión de Educación, de la que dio cuenta. Se deja pendiente la votación de este tema para la próxima sesión que se celebre.

8. **Deuda con la Asociación Chilena de Farmacias Populares, Achifarp**

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal para su futura discusión, a través del Administrador Municipal señor Barría Hamamé, la propuesta de pagar lo adeudado a la Asociación Chilena de Farmacias Populares, Achifarp, quien expresa que en abril del año 2016 el Concejo Municipal aprobó la incorporación de esta municipalidad a esa institución, sin embargo en ese acuerdo no se establecen los recursos, lo que contraviene lo estipulado en sus propios estatutos, art. 7°, el que indica "que tanto el acuerdo municipal como el decreto alcaldicio que autorice la incorporación de una municipalidad a la asociación, deberán comprometer los recursos necesarios para dar cumplimiento a las obligaciones que emanen de la adhesión en su calidad de asociados" y desde esa data el municipio no ha podido dar cumplimiento, lo que ha generado la propuesta de suscribir un convenio de colaboración con esa entidad que permita pagar el total de la deuda que asciende a $41.770.750, considerando la cuota de incorporación de $725.950.- y las anualidades desde el año 2016 a la fecha, agrega que existen las

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

disponibilidades presupuestarias para hacerlo. Asimismo, se indica la conveniencia de mantener vigente este convenio, por los beneficios que implica para los vecinos.

Se observa que los concejales no cuentan con todos los antecedentes, como certificado de disponibilidad presupuestaria y borrador del convenio. Se propone derivar el tema a la Comisión de Régimen Interno para su estudio. Luego de ser discutido, se pidieron mayores antecedentes y se acogió la moción antes señalada.

9. Actas del Concejo Municipal

La alcaldesa señora Facuse Rojas, presenta ante el Concejo Municipal para su aprobación, las Actas de 2ª. Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2021, 2ª. y 3ª. Sesiones Extraordinarias de fecha 15 de julio y 2 de agosto de 2021, respectivamente.

Se observa que en la 2ª. sesión extraordinaria no queda estipulada la lectura realizada a la propuesta de modificación al Reglamento de funcionamiento del Concejo Municipal. Se pide más rigurosidad de parte del funcionario que subroga al ministro de fe en ausencia de la titular, dado que no se registró grabación de la sesión observada.

Finalmente, la alcaldesa señora Facuse Rojas somete a votación las actas no observadas.

ACUERDO N°023

El Concejo Municipal aprueba por unanimidad, las Actas de la 2ª Sesión Ordinaria de fecha 15 de julio de 2021 y de la 3ª. Sesión Extraordinaria de fecha 2 de agosto de 2021.

10. Varios

A.- La concejala señora Muñoz Daza, solicita mayor información acerca del proyecto de traslado del COSAM. La alcaldesa señora Facuse Rojas, se refiere en detalle e indica que se hará una remodelación completa del espacio que ocupará el COSAM, agrega que la postulación del proyecto se encuentra en estado admisible por un monto de M$363.000.- y contiene box necesarios, salas para funcionamiento de las organizaciones que funcionan ahí y se pueden incorporar otras prestaciones relacionadas con el área de salud. La señora Muñoz agradeció y recalcó que los

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

proyectos son gestiones realizadas por la máxima autoridad en beneficio de los vecinos.

B.- La concejala señorita Castro Tobar presenta los siguientes temas y/o solicitudes de información:

a) Carta de representantes de la Junta de Vecinos Villas Unidas, que solicitan reparación de multicancha, operativo de sanitización de mascotas, reparación de calles y asesoría respecto del programa mejoramiento de viviendas.

b) Correo electrónico de Autopista Central para informar personas en situación de calle en autopista.

c) Carta de la Junta de Vecinos Villa Fantuzzi, que solicitan mantención de áreas verdes, poda de árboles y operativo veterinario poniendo a disposición su sede social. (reiterada por otra concejala).

d) Carta del vecino señor Carlos Salazar Rodríguez, que plantea el tema de cobro de patente comercial en período de cuarentena (reiterada por otras concejalas).

C.- El concejal señor Leiva Godoy, presenta los siguientes temas:

e) Oficio Nº13 que solicita reparación de ascensor del Estadio Colo Colo, donde se atiende a personas con discapacidad.

f) Oficio Nº14 en que vecinos del sector Vargas Salcedo y Los Fundadores solicitan limpieza por acumulación de escombros.

g) Comentó que junto a la Agrupación Cultural Rayen Foye se visitó el terreno que ellos han solicitado por diez años para realizar sus ceremonias. Al respecto la alcaldesa señora Facuse Rojas, informa que sostuvo conversaciones con la organización donde se les dio cuenta que el proceso se encuentra avanzado, el Serviu hará transferencia del terreno al municipio y está la disposición para que hagan uso del mismo.

h) Solicitó información en cuanto al proceso de vacunación para personas postradas. La alcaldesa señora Facuse Rojas, se compromete a realizar las averiguaciones de este proceso.

D.- La concejala señora Miranda Carquín, presenta los siguientes temas:

i) Oficio Nº3, solicita factibilidad para instalar reductor de velocidad en calle amazonas con Arturo Prat.

j) Oficio Nº4, solicita impresión de planos de unidades vecinales y plano comunal.

k) Oficio Nº5, solicita tomar medidas en el proceso de vacunación de refuerzo para adultos mayores, apoyado por la concejala señorita Osorio Oviedo.

l) Oficio Nº6, solicita reparación de calzada en El Mirador con Las Tinajas y La Trilla.

m) Oficio Nº7, solicita instalación de reductor de velocidad en calle Bombero Hugo Olguín, ya que es utilizada como pista de carreras clandestinas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

n) Correo de vecinos que manifiestan su preocupación por la mantención de áreas verdes y por las condiciones de los trabajadores que realizan el mantenimiento.
o) Solicita se realice el pago de las 88 horas extraordinarias que se les adeuda a los funcionarios municipales don Juan Contreras León (Q.E.P.D.) y don Mario Gómez Morales.

E.- La concejala señorita Osorio Oviedo, presenta los siguientes temas:

p) Oficio N°14, solicita poda de árboles en calle Juan Francisco Fresno, Villa Raúl Silva Henríquez.
q) Oficio N°16, solicita habilitación de albergue transitorio en alguna dependencia municipal para vecinos en situación de calle.
r) Oficio N°15, solicita generar alguna ayuda a un joven deportista cerrillano don Joaquín Toloza, campeón nacional de kickboxing, quien requiere de recursos para financiar pasajes, estadía y alimentación en su participación en el mundial de Egipto 2021 a realizarse en octubre 2021.

- Las concejalas señoras Osorio Oviedo y Muñoz Daza, felicitaron al equipo profesional de seguridad ciudadana, por la ardua tarea que realizan especialmente en las emergencias, dicen.

F.- La concejala señorita Tapia Gómez, indica que se necesita acelerar los procesos administrativos, al pago de la deuda con ACHIFARP, de la vigencia del convenio con la farmacia Salcobrand, también pide acelerar los procesos administrativos, respecto al COSAM, de resolver de forma rápida, contrataciones de profesionales, al término de contratos a honorarios de los programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que el personal desconoce su situación de continuidad, despidos, de la disponibilidad presupuestaria para darles continuidad al 31 de diciembre, de las decisiones de desobligar dinero de un programa vigente, criticando la gestión. En repuesta la alcaldesa señora Facuse Rojas señala respecto a los sueldos de trabajadores, en el tema de talleres, se reajusta talleres no ejecutados, en la auditoría interna indica que además de estar relacionados los temas presupuestarios, también tiene que ver con procedimientos internos que muchas veces entorpecen la administración municipal, finaliza diciendo que es la más interesada en avanzar de la mejor manera posible

- La concejala señora Castro Tobar, se suma a la petición de pago de horas extraordinarias adeudadas a los señores Contreras y Morales, también informa que la han llamado varios funcionarios porque les han reducido la cantidad de horas extraordinarias que se les asignaban para realizar sus labores, que no han recibido un fundamento o los motivos de estas rebajas. También señala que le están escribiendo desde la Asociación de Funcionarios por los ascensos que no han sido pagados, por lo que solicita a la SECPLAN y DAF ver la disponibilidad presupuestaria para poder realizar el pago que les corresponde por derecho y por ley.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

- La secretaria municipal señora Ulloa Chacón, indica que en la última sesión de la Comisión de Régimen Interno, se adoptó un acuerdo que debiera ser sometido al pronunciamiento del Concejo, dado que el propio Reglamento de Funcionamiento del Concejo establece que las Comisiones de Trabajo funcionan el segundo jueves de cada mes y si se pretende cambiarlo para que sesionen los días martes a las 15:30 horas, su modificación debiera realizarse conforme a lo que dicho Reglamento lo establece. Luego de ser discutido brevemente el tema, se indicó que quedarán en libertad de definir los horarios en los que dichas sesiones se realicen.

- La concejala señora Castro Tobar, solicita información acerca de las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Concejo que fueron aprobadas y que el alcalde anterior no dio curso y le exige a la Secretaria Municipal hacerlo ya que se aprobaron en concejo y son válidas, no existiendo ningún impedimento legal para hacerlo, dice. La Secretaria Municipal señora Ulloa Chacón, informa que el decreto que modifica este Reglamento fue redactado y entregado al alcalde en su oportunidad para su firma, pero que dicha autoridad no estuvo de acuerdo e informó en sesión de Concejo que haría una presentación en Contraloría, pero que desconoce si eso ocurrió, por lo que quedó pendiente su tramitación. Finalmente agrega que si la autoridad se niega a firmar un documento no tiene forma de obligarlo. La concejala señorita Tapia Godoy, opina en la misma línea en el sentido de que se respeten los acuerdos adoptados.

Siendo las 18:48 horas se dio por terminada la sesión

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

Cecilia Ulloa

De: Cecilia Ulloa <culloa@mcerrillos.cl>
Enviado el: lunes, 20 de septiembre de 2021 09:45
Para: alcaldesa@mcerrillos.cl; dtapia@mcerrillos.cl; 'dtapia4204@gmail.com'; orfiliacastrot@gmail.com; 'Orfilia Castro Tobar'; 'josefinaosoriooviedo@gmail.com'; 'luis leiva'; 'sarymirandacarquin@gmail.com'; roxanamunozconcejala@gmail.com; jsalgado@mcerrillos.cl; lleiva@mcerrillos.cl; smiranda@mcerrillos.cl; 'rmunoz@mcerrillos.cl'; Josefina Osorio (josorio@mcerrillos.cl); cfbarria@mcerrillos.cl
Asunto: RE: Remite borrador de Acta del Concejo Municipal que indica
Datos adjuntos: S.O. 005-21.docm

Estimadas/os, Junto con saludarles, adjunto borrador de Acta del Concejo Municipal de la 5ª. Sesión Ordinaria de fecha 19/8/21. Atte.

De: Cecilia Ulloa [mailto:culloa@mcerrillos.cl]
Enviado el: jueves, 02 de septiembre de 2021 10:58
Para: alcaldesa@mcerrillos.cl; dtapia@mcerrillos.cl; 'dtapia4204@gmail.com'; orfiliacastrot@gmail.com; 'Orfilia Castro Tobar'; 'josefinaosoriooviedo@gmail.com'; 'luis leiva'; 'sarymirandacarquin@gmail.com'; roxanamunozconcejala@gmail.com; jsalgado@mcerrillos.cl; lleiva@mcerrillos.cl; smiranda@mcerrillos.cl; 'rmunoz@mcerrillos.cl'; Josefina Osorio (josorio@mcerrillos.cl); cfbarria@mcerrillos.cl
Asunto: RE: Remite borrador de Acta del Concejo Municipal que indica

Estimadas/os, Junto con saludarles, adjunto borrador de Acta del Concejo Municipal de la 4ª. Sesión Ordinaria de fecha 5/8/21. Atte

---

De: Cecilia Ulloa [mailto:culloa@mcerrillos.cl]
Enviado el: jueves, 02 de septiembre de 2021 10:57
Para: alcaldesa@mcerrillos.cl; dtapia@mcerrillos.cl; 'dtapia4204@gmail.com'; orfiliacastrot@gmail.com; 'Orfilia Castro Tobar'; 'josefinaosoriooviedo@gmail.com'; 'luis leiva'; 'sarymirandacarquin@gmail.com'; roxanamunozconcejala@gmail.com; jsalgado@mcerrillos.cl; lleiva@mcerrillos.cl; smiranda@mcerrillos.cl; 'rmunoz@mcerrillos.cl'; Josefina Osorio (josorio@mcerrillos.cl); cfbarria@mcerrillos.cl
Asunto: RE: Remite borrador de Acta del Concejo Municipal que indica

Estimadas/os, Junto con saludarles, adjunto borrador de Acta del Concejo Municipal de la 4ª. Sesión Ordinaria de fecha 5/8/21. Atte

---

De: Cecilia Ulloa [mailto:culloa@mcerrillos.cl]
Enviado el: jueves, 26 de agosto de 2021 11:52
Para: alcaldesa@mcerrillos.cl; dtapia@mcerrillos.cl; 'dtapia4204@gmail.com'; orfiliacastrot@gmail.com; 'Orfilia Castro Tobar'; 'josefinaosoriooviedo@gmail.com'; 'luis leiva'; 'sarymirandacarquin@gmail.com'; roxanamunozconcejala@gmail.com; jsalgado@mcerrillos.cl; lleiva@mcerrillos.cl; smiranda@mcerrillos.cl; 'rmunoz@mcerrillos.cl'; Josefina Osorio (josorio@mcerrillos.cl)
Asunto: RE: Remite borrador de Acta del Concejo Municipal que indica

Estimadas/os, Junto con saludarles, adjunto borrador de Acta del Concejo Municipal de la 3ª. Sesión Ordinaria de fecha 22/7/21. Atte

---

De: Cecilia Ulloa [mailto:culloa@mcerrillos.cl]
Enviado el: martes, 17 de agosto de 2021 11:15